



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 220721	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 5 MAYO 1976	

MODELO DE UTILIDAD

C 8 ELE 1977

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A47C</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EL CONTROL DEL BASCULAMIENTO,
ADELANTE-ATRÁS, EN ASIENTOS".

(71) SOLICITANTE (S)

DÑA. MARINA DE CARDENAS SANS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de la Isla, 12 -BURGOS-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

JMR/ag.-5729

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de "DISPOSITIVO PARA EL CONTROL DEL BASCULA
MIENTO, ADELANTE-ATRAS, EN ASIENTOS".

 Actualmente casi todos los asientos, y
muy concretamente las sillas y los sillones destinados a las
10 oficinas, vienen investidos con la facultad de basculamiento
hacia adelante y atras en función de los requerimientos del
usuario, para así satisfacer todas las exigencias de comodi-
dad de todos los usuarios y en todos los momentos.

 Ahora bien, la incorporación de esta fa-
15 cultad viene exigiendo la construcción del asiento con una
serie de sofisticados mecanismos para que no solo se deje
bascular al asiento hacia adelante y hacia atrás sino para
que además se limite y amortigue elásticamente esta bascula
ción con un efecto elástico de retorno del asiento hacia una
20 posición normal.

 En tal sentido, el objeto de la presente
invención consiste en un dispositivo que satisface estos re-
querimientos a la perfección, con la particularidad de estar
constituido con unas características estructurales y funcio-
25 nales novedosas que además de hacerle resultar el más idóneo
para el cumplimiento del fin a que se destina, además de ello
está constituido resaltando su sencillez constructiva y fun-
cional, para asegurar la simplificación de la fabricación
del asiento así como su duración sin la aparición periódica
30 de averías.

1 Según la invención, completando el abisa-
gramiento directo entre la base y el cuerpo asiento-respaldo,
se encuentra un núcleo o espárrago con una agrupación de aran-
5 delas curvocóncavas montadas sobre él en correlación empare-
jadas dos a dos, con solidarización de la extremidad supe-
rior del núcleo a la parte basculante, asiento-respaldo, y
con unión de una zona intermedia entre arandelas a la parte
fija, base, quedando comprendido un grupo superior de aran-
10 delas entre esta ligazón y la extremidad superior, y un gru-
po inferior de arandelas entre esta ligazón y la extremidad
inferior, para que en los movimientos de basculamiento de la
parte móvil, asiento-respaldo, se produzca un ascenso o des-
censo del núcleo con respecto a la ligazón central, dando
15 lugar así a que resulte comprimido bien el grupo inferior
de arandelas o bien el grupo superior de arandelas, en fun-
ción del sentido del movimiento de basculamiento, para así
ejercer siempre sobre el núcleo un efecto elástico de amor-
tiguamiento en el sentido de poner un freno amortiguante al
movimiento de basculamiento así como en el sentido de hacer
20 retornar a la parte móvil, asiento-respaldo, a una posición
inicial determinada.

 Con tal simple disposición se consiguen
perfectamente los efectos precisos, con total seguridad fun-
cional, resaltando el hecho de la disposición de las parejas
25 de arandelas en correlación como elementos elásticos, parti-
cularidad que asegura el cumplimiento de la finalidad que
tiene encomendada con total fiabilidad y sin la posibilidad
de aparición de averías o de la desaparición de los efectos
en razón a posibles fatigas de los elementos elásticos.

30 Para comprender mejor la naturaleza del

1 invento, en el plano adjunto hacemos una representación es-
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra en una vista lateral
a un asiento constituido de acuerdo con la presente invención

Las figuras 2 y 3 son respectivas vistas
frontal y lateral del dispositivo montado en el asiento.

10 Según la invención, el dispositivo que se
incorpora en los asientos para controlar su basculamiento
está constituido por un espárrago (1) provisto de una tuerca
tapón (2) en su extremidad inferior, llevando en sí montada
una correlación de arandelas curvocóncavas de naturaleza elas-
tica (3) emparejadas dos a dos en contraposición para formar
15 un a modo de fuelle deformable elásticamente en sentido lon-
gitudinal.

El conjunto así constituido está montado
en el asiento con ligazón de la extremidad superior del nú-
cleo (1) a un brazo radial (4) solidarizado en montaje vola-
20 dizo a la parte móvil (5), asiento-respaldo, mientras que
la parte fija del asiento o base (6) de éste lleva solidari-
zado otro brazo radial (7) que queda ligado al conjunto des-
crito por el intercalamiento de su extremidad entre dos ar-
andelas (3) de éste, de modo que dicho conjunto (1,2,3) queda
25 así montado excéntricamente respecto a la ligazón de abisa-
gramiento (8) entre la parte móvil (5) y la parte fija (6),
con diferenciación del grupo de arandelas (3) en un grupo
superior al brazo radial (7) y un grupo inferior a éste.

30 De este modo el brazo radial (4) de la par-
te móvil (5) queda constituido en elemento basculante junto

1 con dicha parte móvil (5), para arrastrar consigo al núcleo hacia arriba o hacia abajo, hacia arriba en acciones de tiro durante el basculamiento de la parte móvil (5) hacia atrás, y hacia abajo en acciones de empuje durante el basculamiento de la parte móvil (5) hacia adelante, mientras que el brazo radial (7) de la parte fija o base (6) permanece inmóvil entre las arandelas (3) de manera que en los efectos de tiro del brazo radial (4) de la parte móvil (5) verificados durante el basculamiento de ésta hacia atrás, se constituye en tope contra el grupo inferior de arandelas provocando su compresión, mientras que en los efectos de empuje del brazo radial (4) de la parte móvil (5) durante el basculamiento de ésta hacia adelante se constituye en tope contra el grupo superior de arandelas (3) provocando su compresión; y de esta forma las arandelas, las del grupo superior en un caso y las del grupo inferior en el otro, trabajan siempre a compresión realizando así los efectos de amortiguar elásticamente las acciones de basculamiento de la parte móvil (5) hacia delante o hacia atrás así como de hacerlas retornar hacia la posición inicial trabajando en acción elástica de expansión.

25 Con la particularidad de que en montaje se puede elegir la posición del brazo radial (7) respecto al núcleo (1) y sus arandelas (3), en el sentido de que quede intercalado entre unas arandelas o entre otras, a los efectos de determinar la distribución de las arandelas (3) en los grupos superior e inferior, permitiendo con ello elegir la posición de reposo de la parte móvil (5) respecto a la fija (6), al mismo tiempo que queda elegida la distribución de la fuerza del amortiguamiento para un sentido, en

1 basculamiento por ejemplo hacia adelante, respecto al otro
sentido, en basculamiento por ejemplo hacia atrás, y en am
5 bos casos las parejas de arandelas trabajan a compresión
de una contra la otra en efectos que producen acciones con
total seguridad y con la suficiente firmeza.

Falta solo resaltar que la tuerca tapón
(2) se constituye en elemento de tarado de las parejas de
arandelas (3), roscándola hacia uno y otro lado para así re
10 gular la dimensión inicial en longitud de las arandelas, a
fin de que el conjunto quede tarado para realizar los efec
tos con la fuerza deseada.

Descrita suficientemente la naturaleza
del invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
15 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuan
to tales alteraciones no supongan variación sustancial del
mismo.

El solicitante, al amparo de los Conve
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva
20 el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

N O T A:

25 El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vi
gente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA EL
CONTROL DE BASCULAMIENTO, ADELANTE-ATRAS EN ASIENTOS", en
todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

30 1.-Dispositivo para el control del bascu

1 lamiento, adelante-atrás, en asientos, caracterizado porque
completando a la ligazón de abiságramiento directo existen
te entre la parte fija o base y la parte móvil o cuerpo
asiento-respaldo, está incorporado un núcleo o espárrago
5 con una agrupación de arandelas curvocóncavas montadas so-
bre él correlativamente emparejadas dos a dos en contrapo-
sición, con solidarización de la extremidad superior del
conjunto a la parte móvil, cuerpo asiento-respaldo, y con
ligazón de una zona intermedia del grupo de arandelas a la
10 parte fija, base, quedando definido un grupo superior de
arandelas entre esta ligazón y la unión superior, y un gru-
po inferior de arandelas entre esta ligazón y la extremidad
inferior, de modo que en los movimientos de basculamiento
de la parte móvil hacia adelante o hacia atrás se produce
15 un ascenso o descenso del núcleo con respecto a la ligazón
central de la parte fija, provocándose en el basculamiento
en un sentido la compresión de un grupo de arandelas mien-
tras que en el basculamiento en el otro sentido se provoca
la compresión del otro grupo de arandelas, para así dar lu-
20 gar a que éstas ejerzan siempre sobre el núcleo un efecto
elástico de amortiguamiento de los movimientos de bascula-
ción y de hacer retornar con él a la parte móvil hacia la
posición inicial.

25 2.-Dispositivo para el control del bascu-
lamiento, adelante-atras en asientos, en todo de acuerdo
con la anterior reivindicación, caracterizado porque el nú-
cleo con la correlación de parejas de arandelas está monta-
do en disposición excéntrica respecto al abisagramiento,
con su extremidad superior unida a un brazo radial sobresa-
30 liente de la parte móvil hacia adelante para quedar consti-

1 tuido en elemento basculante junto con dicha parte móvil,
que arrastra consigo al núcleo en movimientos de ascenso
descenso durante los basculamientos, en acciones de tiro
5 durante el basculamiento de la parte móvil hacia atrás y en
acciones de empuje durante el basculamiento de la parte mó-
vil hacia adelante, mientras que la unión con la base o par-
te fija está establecida por un brazo radial de ésta que
intercala su extremidad entre dos arandelas del conjunto,
estableciendo así su ligazón de manera que los efectos de
10 tiro del brazo de la parte móvil, es decir durante el bas-
culamiento de ésta hacia atrás, se constituye en tope contra
el grupo inferior de arandelas provocando su compresión,
mientras que en los efectos de empuje del brazo de la parte
movil, es decir durante el basculamiento de ésta hacia ade-
15 lante, se constituye en tope contra el grupo superior de
arandelas provocando su compresión.

3.-Dispositivo para el control del bas-
culamiento, adelante-atrás en asientos, en todo de acuerdo
con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque
20 en el montaje se puede determinar la posición relativa en-
tre el conjunto de arandelas y el brazo inmovil de la parte
fija, a los efectos de definir las arandelas que forman par-
te del grupo superior y las que forman parte del grupo in-
ferior, en la distribución que se desee, permitiendo con
25 ello elegir la posición de reposo de la parte móvil al mis-
mo tiempo que se reparte la fuerza de amortiguamiento elás-
tico y de retorno en un sentido con respecto al otro senti-
do, basculamiento hacia adelante con respecto al bascula-
miento hacia atrás.

30 4.-Dispositivo para el control del bas-

1 culamiento, adelante-atrás en asientos, en todo de acuerdo
con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque
en la extremidad inferior del núcleo está roscada una tuer
ca regulable dispuesta a tope contra la correlación de aran
5 delas haciendo factible su tarado inicial a los efectos de
regular su fuerza en las acciones que realiza.

5.-DISPOSITIVO PARA EL CONTROL DEL BAS-
CULAMIENTO, ADELANTE-ATRAS EN ASIENTOS.

10 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
pondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

15 MICHEL FERNANDEZ LOAYSA PIZOR
P. P.

5 MAYO 1976

Fig.2

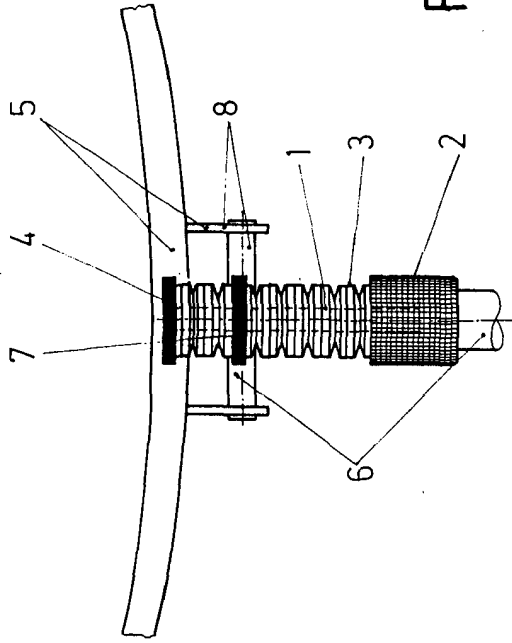


Fig.1

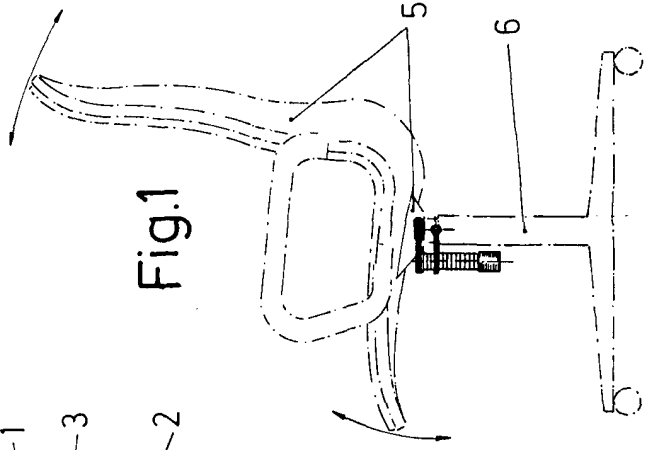
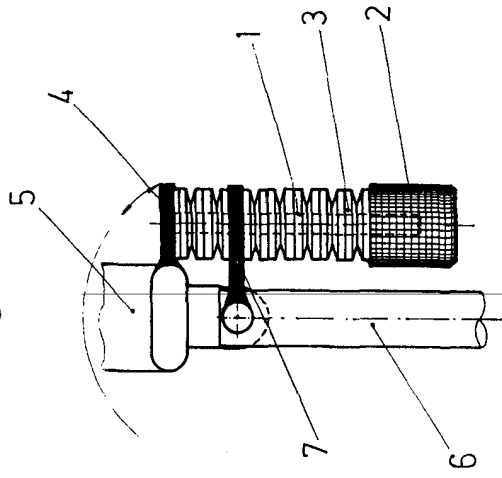


Fig.3



Escala variable
1:1

Madrid

El Agente Oficial

MIGUEL FERRAZ LOAYSA PINZON

P. P.